



Be Grand®

Evento Relevante del Emisor

Fecha: 18 de julio de 2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. ("BMV"), INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	BEGRAND 18
RAZÓN SOCIAL:	BEGRAND, S.A.P.I. DE C.V.
LUGAR:	Ciudad de México

ASUNTO

Amortización Parcial Anticipada de los Certificados Bursátiles BEGRAND 18.

EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles identificados con la clave de pizarra "BEGRAND 18" (en lo sucesivo, el "Título" y los "Certificados Bursátiles"), emitidos por BeGrand, S.A.P.I. de C.V., en su carácter de emisor (el "Emisor" o "Be Grand"), donde Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"). Asimismo, hacemos referencia a la Segunda Convocatoria a Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles publicada en el periódico El Economista el pasado 14 de julio de 2022, que tendrá lugar el día 25 de julio de 2022 (la "Asamblea"), en la que entre otras cosas, se tratará, como parte del Orden del Día, la propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, para autorizar al Emisor a realizar los pagos de principal correspondientes a las Fechas de Pago de Principal del 20 de septiembre de 2022 y 4 de abril de 2023, mismos que ascienden a la cantidad de \$420,000,000.00 M.N. (cuatrocientos veinte millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) (la "Amortización Parcial Anticipada"), en la próxima Fecha de Pago de Intereses, es decir, el día 26 de julio de 2022 (la "Fecha de Pago"), y en consecuencia otorgar una dispensa al Emisor respecto del cumplimiento de la Razón de Cobertura de Intereses contenida en la sección denominada "Obligaciones de No Hacer" del Título.

Los términos utilizados con mayúscula inicial que no sean nombres propios o vocablos de inicio de oración que no se encuentren definidos de otra forma en la presente comunicación, tendrán el significado que se les atribuye en el Título.

En consideración de lo anterior, y con fundamento en la sección "Amortización de Principal de los Certificados Bursátiles" del Título, se le informa al público inversionista que, en caso de instalarse legalmente la Asamblea y de obtener la votación requerida para dicho punto del Orden del Día, el Emisor realizará los pagos de la Amortización Parcial Anticipada en la Fecha de Pago, lo anterior en el entendido de que, en términos del Título, cualesquier amortizaciones parciales del saldo





Be Grand®

principal insoluto de los Certificados Bursátiles que realice el Emisor se aplicarán en el orden para reducir el importe de los pagos programados para las Fechas de Pago de Principal más próximas, hasta donde alcance, iniciando con la más próxima y siguiendo en este orden.

La Amortización Parcial Anticipada se pagará en adición a los intereses devengados bajo los Certificados Bursátiles en circulación en la Fecha de Pago.

El Representante Común, con al menos 2 (dos) Día Hábil de anticipación a la Fecha de Pago, dará a conocer a la CNBV a través del STIV-2, la BMV a través del SEDI y por escrito a Indeval (o a través de los medios que estas determinen) el monto de la Amortización Parcial Anticipada antes mencionada, en moneda nacional, más los intereses devengados bajo los Certificados Bursátiles en circulación en la Fecha de Pago.

Las cantidades descritas anteriormente se liquidarán mediante transferencia electrónica por conducto de Indeval cuyas oficinas se encuentran ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 255, 3er. piso, col. Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

Sobre la Compañía:

Be Grand es una desarrolladora y administradora inmobiliaria 100% mexicana, con amplia experiencia en desarrollos verticales en los sectores, residencial y residencial plus, así como en el desarrollo de proyectos de usos mixtos con hoteles, oficinas y comercio.

Relación con Inversionistas

Abril Suárez Vázquez / inversionistas@begrand.mx / +52 (55) 1100-1110

Juan Salvador Agraz 65 piso 6, Colonia Desarrollo Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, C.P. 05348

<https://begrand.mx/inversionistas>

**GRAND
LIFE**

Av. Juan Salvador Agraz #65, piso 6, Col. Santa Fe,
Del. Cuajimalpa, C.P. 05310, México, CDMX.

T. 11 00 11 10
BEGRAND.MX